

CORRESPONDENCIA
Confidencial autografa
DE ESPAÑA.
MADRID.
Galeria de S. Felipe, 13.

Madrid 6 de Diciembre de 1854.

Muy tr. nuestro: La Asamblea constituyente á quien dejamos ayer en el momento en que el ministro de la Gobernación acababa de recabar para la corona el derecho de sancionar todas las leyes que no fueran constitutivas, decidió acto continuo que una proposición, firmada por el Dr. Orueta y otros, para que el gobierno pasara á una comisión cuanto resulta contra la Reina Madre y para que levante á esta señora su destierro á fin de que venga á defenderse, se iniciara á otra que hay ya adoptada por la Asamblea sobre el mismo asunto. Con esto y con una pregunta escrita esplanada dirigida al ministerio por un diputado gallego sobre la supresión estemporanea de las juntas de gobierno de Galicia, terminó la larga sesión de ayer. Sobre la mesa quedó para discutirse hoy el dictamen de la comisión encargada de emitirle sobre la proposición relativa á las bases de la constitución. La comisión opina que ésta se formule por una comisión de siete diputados, uno por cada sección, y que aprobada que sea por las Cortes, ésta misma comisión redacte la ley fundamental á la mayor brevedad posible. La orden del día para hoy es dir las explicaciones que se proponen dar al Congreso los individuos del ministerio del 17 de Julio sobre sus actos durante la revolución de Madrid.

Se decía ayer noche que los demócratas no habían hecho mas que aplazar la manifestación pública preparada de antemano; pero esto parece de exactitud. Ante la manifestación expresa del duque de la Victoria algunos de sus amigos íntimos, que desaprobaban esta clase de manifestaciones, sus promovedores han renunciado á ellas definitivamente. En las banderas que tuvieron preparadas y que han sido guardadas para mejor ocasión, se pedía: — La supresión de la contribución de consumo. — La supresión de los derechos de puestas. — La separación de todos los empleados nombrados desde 1843 á Julio de 1854. — La reducción del presupuesto de la casa real mayor de la que se supone que propondrá el ministerio. — La reducción de sueldos de los altos empleados civiles y militares. — La abolición de las quintas. — El enjuiciamiento de D^a. María Cristina y de todos los ministros conservadores. — Y el levantamiento de un mausoleo digno de la Nación á Zurbano, Solís, y los demás mártires de la libertad.

Si los demócratas han renunciado á las reuniones y manifestaciones públicas, en una junta que han tenido ayer han vuelto redactar de vez encuadrando exposiciones ó peticiones á la Asamblea, las cuales serán sujetas á las firmas de sus correligionarios dentro y fuera de Madrid. También parece que es resolución de varios diputados de las mismas opiniones el separar de sus ataques al ministerio la persona del general Espartero, pero otros de ellos están decididos á hacer la guerra al todo el gabinete. Esto explicaría el porque en la enmienda en que se favorecía al duque privadamente, cuando el voto de confianza, tuvo el ministerio 75 votos en contra y por que tuvo 38 cuando se trató de la existencia de todo el gabinete.

La vuelta reciente de Cabrera á Londres, sobre lo que se han hecho tantos comentarios, reconoce una causa sencillísima. Cabrera como emigrado no puede venir á París sin consentimiento del gobierno francés. Últimamente obtuvo un permiso para permanecer cuatro semanas en París. Pasadas estas ha tenido que volver á Londres, pero sus parciales de Madrid se losongean de que volverá luego secretamente y de que la policía francesa no querrá descubrirlo. Los mismos niegan que sea cierta la entrada de él en Navarra, pero dicen por otros que hay sospechas vermentes de que sea verdadera y que los agentes del gobierno le buscan. En Aragón han aparecido dos partidas que se suponen carlistas. Ya se han desgraciadamente vamos acertando en nuestros pronósticos. Lo que puede alejar la guerra civil ó ahogarla en su origen es el que se rengue el orden en España.

Según manifestó ayer en el Congreso, hoy presentará el general O'Donnell á la Asamblea un proyecto de ley por el que se fija en 70 mil hombres la fuerza del ejército permanente en 1855; y según tenemos a anticipación, en este proyecto nada se habla de quintas ni del modo en que se llevará á cabo el reclutamiento. Esto se deja para otro proyecto que más seguidas

el primero, presentará el Dr. ministro de la Gobernación, en el cual se consignarán que mientras se hagan las operaciones del abastamiento se levantaren banderas de enganche voluntario, mediante una recompensa pecuniaria, en todas las provincias; y luego que se sepa el número de enganchados, se exigirá por medio del sorteo a cada una de ellas los hombres que les correspondan entre los que faltan para cubrir el número exigido por la ley que deben votar las Cortes.

El general O'Donnell, contando con el apoyo decidido de sus compañeros y penitado de la verdadera situación del país, amparado en su integridad en Cuba y en su par interior por los carlistas, hará cuestión de gabinete, no solo el que se concedan por las Cortes los 70,000 hombres que creen indispensables para 1855, sino el que se respeten los dos medios de hacer el reclutamiento, por enganche y por quintas, para que disfalle el primer medio, como estéril, pueda llevarse a cabo rápidamente por medio del segundo el reemplazo del ejército.

La comisión parlamentaria que ha de proponer a la Asamblea el proyecto de contestación al discurso de la Corona, ha nombrado por supresidente al general Van Miguel y por su Secretario al Dr. D. Modesto de la Fuente, a quien por hallarse enfermo el Gr. de Oloraza, se ha encargado definitivamente la redacción de aquel documento.

Hoy ha habido disturbios en uno de los barrios extremos de Madrid, con motivo de haberse subido en algunas tabernas el pan a 12 cuartos las dos libras. Esto, unido a que los panes vendidos en el puesto ofrecían un cuarto de meno en las dos libras, excitó a una parte del pueblo que empujó a lanzar piedras contra el panadero quien no logró salvarse del fuerte popular sin encerrándose en su casa. Unas adiós hubiera pasado mal pues ya se hablaba de cerrar las puertas cuando asistiendo las autoridades y alguna fuerza del ejército y de la Milicia Nacional, lograron dispersar los grupos y restablecer el orden.

Alusivo corrió por Madrid la noticia de que habría estallado en Zaragoza un motín en el que se gritaba: "Viva el duque de la Victoria! Abajo el ministerio! Fuera la contribución de consumo!" Duda si de este hecho porque existiendo telégrafo eléctrico hasta Zaragoza, se conocería ya todos sus pormenores, pero aunque haya habido agitación, habrá cesado al saberse la íntima unión del duque de la Victoria con todos sus compañeros, el voto de confianza de la Asamblea y sobre todo que el gobierno se dedica abdiamente en este momento a procurar los medios de cubrir el déficit que la reforma conveniente de aquel impuesto debe dejar en el presupuesto de 1855.

El Parlamento de hoy dice que el Ministerio ha resuelto suprimir irrevocablemente la contribución de consumo. No sabemos el fundamento de esta noticia, pero si podemos asegurar a V. que con arreglo a lo convenido en consejo, no es natural que la contribución de consumo sea suprimida hasta encontrar los medios de reemplazarla, pues sabemos que el Dr. Collado cuenta para las operaciones de crédito que prepara con que sostengán al menos los ingresos actuales.

Insisten hoy algunos periódicos en que el Gr. Ollende Galarza debe dejar en breve el ministerio de Marina. Dicen la que hay en esto. El Gr. Ollende Galarza nada ha dicho en el consejo de ministros que corrobore aquél rumor, por particularmente ha manifestado al duque de la Victoria y a algún otro ministro que desea dejar la cartera de Marina para cuya departamento no se crea adornado de los necesarios conocimientos. Es probable que si deja el ministerio el Gr. Ollende pase a la capitania general de las Provincias Vascongadas, donde su popularidad y el conocimiento del país crece que puedan ser útiles en el caso de una intento no carlista.

Una facción carlista que se proyectó levantar en la provincia de Teruel y que debía recibir por lucro los presos que se hallaban en la cárcel de Albarracín ha sido ahogada en su origen presentándose repentinamente en este último punto el gobernador civil de Teruel y conduciendo los presos atados a la Capital. El caballero no ha podido ser apresado.

Cuanto se acercan actualmente al Duque de la Victoria y sus mismos compañeros en el gabinete no cesan de gloriar la franquera y decisión con que el general Espartero se consagra actualmente a garantir el orden después de salvada la libertad. Nosotros mismos que en nuestra rigurosa imparcialidad hemos consignado, en nuestras cartas, todos los hechos que hacen oscura la conducta de aquel ilustre caudillo, tenemos motivos para creer que el duque de la Victoria no solamente presta a la causa del orden y de la monarquía su poderoso apoyo personal, sino que imprime el mismo espíritu a cuantos le son afectos de los que es fruto la decisión que manda a la Milicia Nacional para concluir con toda clase de alborotadores. Hasta son ya menos estritas las relaciones de Espartero, con los hombres

muy dignos sin duda de respeto, pero cuyo lenguaje daba lugar a habillas sobre los proyectos del duque y en prueba de ello se cita que el Dr. Allende Salazar quiere dejar el ministerio; que el general Suárez ha recibido permiso para marchar a fragon y que el Dr. Mendieta diputado y otros de los antiguos ayudantes de Espartero se proponen salir pronto para dar la cara de Barrameda.

Hoy mañana se abre al fin el pago de la mensualidad del mes de Noviembre. Entre la crisis huyeron los fondos ofrecidos al Dr. Ministro de Hacienda y solo contrabaje han podido recaudando los compromisos anteriores. Ayer volvieron a proseguir con buenas esperanzas los tratos con el banco para que al menos pague los intereses de la deuda en el extranjero.

El proyecto de ley sobre organización del E. M. G. del ejercito, que como hemos anticipado en el programa ministerial trata de presentar el general O'Donnell, establece que el sueldo mayor no pase de 4.000 duros anuales y que los capitanes generales serán seis, treinta los tenientes generales y cincuenta los mariscales de campo, no ascendiendo nadie a dichos destinos sino cuando el numero de oficiales generales hoy existente haya descendido a los guarismos indicados.

La Saceta de hoy no trae mas importante que el nombramiento del Dr. Lurriaga hecho en 29 de este viembre para el cargo de director general de Ultramar; el del Dr. Salavarría para director general de la denda, y el del Dr. García Iove para subsecretario de Hacienda. También aparece del periódico oficial que en la semana de Noviembre apenas tuvo movimiento la Caja de depositos entrando en ella en metálico 1.574.610. P. y en papel 1.925.000 P. y saliendo 2.386.558 P. en dinero y en papel 1.644.163 P. vñm.

Las noticias que podemos comunicar hoy de la Isla de Cuba son mas tranquilizadoras que las de ayer. El anuncio era demasiado grave para que no hayamos procurado saber todo lo que con él tiene relación. Por el mismo conducto a lo que parece que han llegado a Europa los rumores de proximas invasiones en Cuba han recibido en Madrid personas autorizadas cartas del general D. José de la Concha en que este bravo general no obstante al gobierno todos los motivos que existen para temer nuevas tentativas contra nuestra rica isla por parte de los yanquis asegura al gobierno que con las fuerzas que tiene a su disposición ninguna expedición pirática lo gravará poner el pie en Cuba a que no sea instantáneamente extinguida; pero aconseja al mismo tiempo al gobierno español que proceda con la mayor prudencia en sus relaciones oficiales con los Estados Unidos, pues obrando así es difícil que la mayoría del Congreso recunde los planes de los anexionistas, quienes solo lograrian arrastrar a sus conciudadanos a una lucha con España, en el caso de que se lo gravara el amor propio nacional por una ofensa grave o una herida en sus intereses.

Por despacho telegráfico llegado anoche a Madrid se sabe que ayer experimentaron una notable alza nuestros fondos en París habiendo hecho la deuda interior a 34 1/2 y siguiendo la cifra a 18 1/2 precio del dia anterior. Los consolidados subieron el 2 del actual en la bolsa de Londres mediante la seguridad adquirida por los capitalistas de que al menos hasta después de ayer no se tratará en el Parlamento de la cuestión de empréstito.

Hoy se ha reunido el consejo de administración del banco para ocuparse nuevamente de la posibilidad de adelantar al gobierno los fondos necesario para el pago de los intereses del semestre de la deuda. Hacer este anuncio decidido antes de la crisis ministerial. Posteriormente no ha faltado quien creyera difícil este adelanto atendida la gran cantidad en papel en cartera que el banco tiene. Esta cuestión aumentaba de gravedad cuanto que con el anuncio de la junta comía la noticia natural de que el Dr. Collado abandonaría el ministerio si no encontraren en él los recursos que esperaba. El consejo de administración se ha reunido pues hoy y aunque desconocemos de un modo literal su determinación no puede quedar duda de que el banco satisfará los intereses del semestre a lo que ha contribuido de un modo esencial el respeto y la confianza que merece a todos el Dr. Collado.

El correo extranjero de hoy no trae ningún hecho importante del teatro de la guerra. Por mas que en

Madrid no se haya publicado por conducto oficial el parte telegráfico que ha anunciado la celebración de la triple alianza entre Francia, Inglaterra y Austria, yase dijo en París el 2º portavoz en la bolsa.

El gobierno ha mandado reforzar la guarnición de las Baleares pues en la madrugada del 2 se embarcó en Barcelona para Mahón un batallón del Regimiento de Granada al mando de su comandante.

En la bolsa de Madrid de hoy se ha publicado el consolidado a 35-30 y la diferencia a 19-20. Media hora después de cerrada la bolsa los fondos habían declinado, no hallando dinero el consolidado a más de 35-25 y la diferencia de 19-12½. Mas tarde y con las buenas noticias de la pronta del Banco han resucitado los primitivos precios y aun se nota cierta tendencia al alza. Las acciones del Banco siguen bus cada vez al par, pero sin allanamientos a este precio. El cambio sobre Londres se encuentra solicitado y hecho a 80-90. Los demás valores sin movimiento.

La Cámara Constituyente ha celebrado hoy una sesión más corta que de ordinario por variada e interesante. El ministro de la guerra Dr. O'Donnell llevó un proyecto por el que se pija en 70 mil hombres el contingente del Ejército para 1888. — El Dr. Alende Salazar, ministro de Marina manifestó al Congreso que estaba dispuesto a dejar la cartera de Marina por no permitirle continuar el estado de enfermedad. También dijo que aprovechaba la ocasión para desmentir públicamente lo que habían referido habiendo tratado descomodamente a S.M. la Reina cuando en Julio vino comisionado a esta corte por el general Superto. Efecto se ve confirmado lo que anunciamos de que el Dr. Alende Salazar aprovecharía la primera oportunidad para hacer alarde de sus sentimientos monárquicos. Por último el Dr. Alende consagró una gran parte de su discurso a encumbrar el iniciador que el duque de la Victoria tiene a Dña. Isabel II; cuyas palabras hicieron gran efecto en la Cámara por considerarlas como expresión de los afectos del mismo duque de la Victoria. El general San Miguel certificó de lo dicho por el Dr. Alende, manifestando que si en las palabras de este hubo fofocidad no falta respeto. — Poco cediendo en seguida a la elección de tercer vicepresidente alcanzó este puesto el Dr. Olea por 123 votos de 167 votantes, habiéndose hallado en la urna 232 papeletas en blanco. — Entró en seguida en la orden del día que era oír las explicaciones de los individuos del ministerio a quienes los círculos críticos dan el nombre de metralles, por la que arrojó al querer reprimir la revolución de Madrid, y el Dr. Calvo Sotelo autor de la proposición que ha dado lugar a estas explicaciones, pronunció un largo discurso en que exigió a justificarse a los ministros de finales de Julio, des cargando de peso todos los golpes sobre la administración Sandín. El Dr. Gómez de la Sierra se encargó de responder al Dr. Calvo Sotelo pero cuando apenas había acabado el expediente de su discurso le interrumpió el Presidente Dr. Madoz para anunciar que se suspendía la discusión por tener el Congreso que reunirse en sesiones. Muchos diputados pidieron que continuase la sesión pero el presidente la declaró terminada en atención a que el Congreso había acordado anteriormente reunirse hoy en sesiones para ocuparse de los muchos y graves asuntos que se había determinado que paren a las mismas. El Dr. Gómez de la Sierra continuará mañana en el hilo de la palabra y también defenderán al ministerio de que formaron parte los tres Roldán y Ríos Rosas.

«*En última hora.* Nada se sabe a las 7 de la tarde sobre la persona que sustituirá en el Ministerio de Marina al Dr. Alende Salazar, pues son varios los nombres que suenan y todos al parecer favorecidos por personas influyentes.

Aquí mas por hoy queda det. affm. 25 g. b. s. m.

St. Luisaga